Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Introducción al Patrimonio Cultural

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

Fecha de publicación: 03-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

II.-Presentación

Esta asignatura ofrece una visión introductoria e integral del concepto de patrimonio cultural atendiendo a su evolución histórica, su marco legal e institucional, y su diversidad tipológica. A través de un enfoque multidisciplinar y transversal, se analizan los distintos tipos de patrimonio (tangible, intangible, natural, industrial, digital, cultural...), así como los retos actuales en su gestión, conservación, interpretación y difusión.

Objetivos principales:

•Comprender el concepto y evolución del patrimonio cultural.
•Conocer el marco jurídico e institucional que lo regula.
•Identificar y clasificar las distintas tipologías patrimoniales.
•Valorar la importancia de la conservación, restauración y difusión del patrimonio.
•Analizar la relación entre patrimonio, identidad y sociedad.
•Aplicar conocimientos teóricos en casos prácticos y actividades participativas.

Estructura del temario:

1. **Fundamentos del Patrimonio Cultural**
2. **Marco Jurídico e Institucional**
3. **Tipologías y Clasificación**
4. **Patrimonio Documental y Epigráfico**
5. **Gestión y Conservación**
6. **Patrimonio y Sociedad**
7. **Análisis de Casos Prácticos**

Metodología:

La asignatura combina clases teóricas con actividades prácticas como análisis de casos, talleres de catalogación, visitas (presenciales o virtuales), debates y proyectos de difusión. Se fomenta la participación activa del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico.

II.B-Presentación en inglés

General Description: This course offers an introductory and comprehensive view of the concept of cultural heritage, taking into account its historical evolution, its legal and institutional framework, and its typological diversity. Through a multidisciplinary and cross-cutting approach, the different types of heritage (tangible, intangible, natural, industrial, digital, cultural...) are analyzed, as well as the current challenges in its management, conservation, interpretation, and dissemination. Main Objectives: Understand the concept and evolution of cultural heritage. Learn about the legal and institutional frameworks governing heritage. Identify and classify different types of heritage. Appreciate the importance of conservation, restoration, and public engagement. Analyze the relationship between heritage, identity, and society. Apply theoretical knowledge through practical and participatory activities. Course Structure: - Foundations of Cultural Heritage - Legal and Institutional Framework - Typologies and Classification - Documentary and Epigraphic Heritage - Heritage Management and Conservation - Heritage and Society - Case Study Analysis Methodology: The course combines theoretical lectures with practical activities such as case studies, cataloguing workshops, field trips (on-site or virtual), debates, and outreach projects. Active student participation and critical thinking are strongly encouraged.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Desarrollar la actividad profesional con una visión crítica con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, contribuyendo a los objetivos de desarrollo vinculados a la diversidad de lenguas, culturas y sociedades
COM3. Capacidad para evaluar contextos históricos y sociales del pasado, identificando su influencia en la producción artística y patrimonial, con especial atención a los factores políticos, religiosos y económicos.
COM4. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica aplicada a los campos de estudio del arte y del patrimonio cultural, respetando criterios éticos y científicos.
COM5. Capacidad para diseñar estrategias de planificación, supervisión y ejecución de proyectos de gestión del patrimonio artístico, atendiendo a protocolos internacionales.
COM9. Capacidad para participar activamente en discusiones académicas y profesionales sobre teorías y enfoques críticos, presentando argumentos sólidos y respaldados por evidencia.
COM12. Capacidad para analizar y abordar desafíos contemporáneos en la gestión del patrimonio cultural, considerando factores como el cambio climático, la urbanización y las políticas culturales, y proponiendo soluciones innovadoras y sostenibles.
CON1. Conocer los principales retos relacionados con el respeto a los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad, siendo consciente de la variedad cultural y lingüística de las diferentes sociedades
CON6. Conocer el papel de los artistas, curadores y críticos de arte en la promoción de las obras artísticas, tanto en el contexto actual como desde una perspectiva histórica.
CON8. Comprender y contextualizar los fundamentos de la museología y museografía.
CON9. Comprender los procesos de coleccionismo y del mercado del arte y su funcionamiento, tanto en la actualidad como a la luz de su perspectiva histórica.
CON10. Conocer las técnicas de conservación y restauración del patrimonio artístico y su evolución histórica.
CON11. Explicar los procesos de gestión del patrimonio artístico y su marco institucional de protección.
CON13. Conocer los sistemas sociales y dinámicas culturales en contextos históricos, comprendiendo su interacción con las manifestaciones artísticas y culturales.
CON15. Describir la relación entre cultura y paisaje desde una perspectiva histórica, comprendiendo las teorías actuales.
CON16. Conocer el vocabulario, códigos y conceptos propios del ámbito artístico y cultural.
HAB2. Examinar la relación entre las manifestaciones artísticas y otros fenómenos culturales mediante estudios comparativos e interdisciplinarios, identificando interacciones entre arte, sociedad y pensamiento
HAB3. Analizar el uso de materiales y técnicas en la producción artística, evaluando su impacto en la durabilidad, conservación y restauración de las obras, y en su percepción estética.
HAB7. Diseñar estrategias para la difusión digital del patrimonio cultural, evaluando la efectividad y accesibilidad de los recursos digitales para públicos diversos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Contenidos específicos de la asignatura:

•Definición y conceptos básicos de patrimonio cultural. Tipologías de patrimonio y formas de clasificación.
•El concepto de cultura y su evolución histórica.
•Importancia del coleccionismo en la preservación del patrimonio y el surgimiento de los Museos.
•Papel del documento en la preservación del patrimonio. Importancia del libro en la transmisión cultural.
•Introducción a la relación entre paisaje y cultura. El patrimonio natural*.
•Normativas y políticas de protección del patrimonio. Instituciones y organismos de gestión y protección del patrimonio.
•Introducción a los métodos de conservación y restauración del patrimonio.
•Introducción a las técnicas de documentación y catalogación.
•Introducción a los conceptos y técnicas de interpretación del Patrimonio
•Ciencia abierta, patrimonio público y colaboración ciudadana
•Análisis de casos prácticos de gestión del patrimonio cultural.

Estos contenidos básicos se estructurarán en los siguientes bloques temáticos:

Bloque 1: Fundamentos del Patrimonio Cultural
1-Concepto de Patrimonio Cultural
•Definiciones y evolución del concepto
•Patrimonio como construcción social
•Patrimonio mueble e inmueble, intangible o vivo
•Patrimonio paisajístico, industrial y digital
2-Historia del Patrimonio
•De la Antigüedad al siglo XXI
•Evolución de la conciencia patrimonial
•Peligros que corre el Patrimonio
3-Teorías y enfoques del patrimonio
•Perspectivas históricas, antropológicas y sociológicas
•Consolidación, conservación, restauración

–

Bloque 2: Marco Jurídico e Institucional
4-Legislación sobre Patrimonio Cultural
•Normativa internacional (UNESCO, ICOMOS)
•Legislación estatal y autonómica: Importancia de las leyes de Patrimonio
5-Instituciones y organismos
•Organismos nacionales e internacionales
•Funciones y competencias

–

Bloque 3: Tipologías y Clasificación
6-Patrimonio Histórico-Artístico
•Monumentos, conjuntos históricos y sitios arqueológicos
7-Patrimonio Etnológico e Inmaterial
•Tradiciones, lenguas, música, gastronomía
8-Patrimonio Científico, Industrial y Tecnológico
•Museos, archivos, patrimonio ferroviario y minero

–

Bloque 4: Patrimonio documental y epigráfico: Preservación de la Cultura escrita
9-**Patrimonio documental y epigráfico** (introducción a la epigrafía y al patrimonio documental).
•tipos epigráficos, tipos de escritura, grafitos históricos y escrituras expuestas, diplomática, génesis documental y tipos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

documentales.
10- **La preservación de la cultura escrita (archivos históricos y museos)**.
•funciones del archivo, tipos de archivos, literatura gris, gestión y preservación del patrimonio epigráfico y las inscripciones expuestas y arqueología del documento.

–

Bloque 5: Gestión y Conservación
11-Gestión del Patrimonio
•Planificación, inventarios y catálogos
•Evaluación y sostenibilidad
12-Conservación y restauración
•Principios éticos y técnicos
•Intervención sobre bienes culturales
13-Difusión y educación patrimonial
•Importancia del proceso interpretativo
•Museología y museografía
•Patrimonio y medios digitales

–

Bloque 6: Patrimonio y Sociedad
14- Patrimonio e identidad
•Políticas culturales y memoria colectiva
•Conflictos y apropiaciones del patrimonio
15- Participación ciudadana y turismo cultural
•Turismo sostenible
•Nuevas tecnologías y accesibilidad

–

Bloque 7: Análisis de casos prácticos de gestión del patrimonio cultural.
16- Patrimonio e identidad
•Políticas culturales y memoria colectiva
•Conflictos y apropiaciones del patrimonio
17- Participación ciudadana y turismo cultural
•Turismo sostenible
•Nuevas tecnologías y accesibilidad

–

Propuesta general de Actividades Prácticas (por bloques) – Abierto a las opciones formativas de cada docente y al desarrollo del calendario.

1. Análisis de casos patrimoniales
•**Actividad**: Estudio de un bien declarado Patrimonio de la Humanidad en España.
•**Objetivo**: Identificar sus valores culturales, su historia y su gestión actual.
•**Formato**: Informe escrito + presentación oral en foro colectivo.
2. Análisis de legislación
•**Actividad**: Estudio comparado de leyes de patrimonio (España vs. otro país).
•**Objetivo**: Comprender el marco legal y sus implicaciones.
•**Formato**: Dossier con análisis crítico.
3 y 4. Taller de catalogación
•**Actividad**: Simulación de inventario de bienes culturales.
•**Objetivo**: Aprender a describir, clasificar y registrar un objeto patrimonial.
•**Herramientas**: Ficha técnica, fotografía, base de datos básica.
5. Salida de campo o visita virtual
•**Actividad**: Visita a un museo, yacimiento arqueológico o conjunto histórico.
•**Objetivo**: Observar *in situ* los elementos patrimoniales y su interpretación.
•**Alternativa**: Visita virtual con herramientas como *Google Arts & Culture*.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

6. Debate temático
• **Actividad**: Debate sobre un conflicto patrimonial (e.g., restitución de bienes, turismo masivo).
•**Objetivo**: Desarrollar pensamiento crítico y argumentación.
•**Formato**: Grupos con posturas asignadas + moderación.
7. Proyecto de difusión
• **Actividad**: Crear una campaña de sensibilización sobre un patrimonio local.
•**Objetivo**: Aplicar conocimientos en comunicación y educación patrimonial.
•**Formato**: Cartel, vídeo, podcast o redes sociales.
Transversal.- Juego de roles
• **Actividad**: Simulación de una comisión de patrimonio.
•**Roles**: Técnicos, políticos, ciudadanos, empresarios.
•**Objetivo**: Comprender los intereses y tensiones en la gestión patrimonial.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales presenciales en las que se avanzará con la propuesta de contenidos del temario.
Otras actividades	Asistencia y participación en Seminarios relacionados con la asignatura.
Lecturas	Comentario de artículos, reseñas, así como búsqueda y manejo de bibliografía y análisis de trabajos de investigación relacionados con la materia. El profesor comunicará a principios de curso las lecturas obligatorias, si lo considera necesario.
Trabajos individuales	Realización de trabajos individuales a nivel introductorio en la materia.
Presentaciones orales	Se podrán realizar presentaciones orales de los trabajos y prácticas realizadas durante el curso.
Prácticas	Las prácticas serán determinadas por cada profesor y pueden consistir en discusiones activas de artículos y casos: tales como foros, debates, audiovisuales, mapas, visitas externas, etc.
Realización de Pruebas	La asignatura contará con pruebas parciales y una final que garanticen la asimilación y comprensión correctas del temario.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Presentación de los temas de cada uno de los bloques temáticos. Exposiciones realizadas por el profesor sobre aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura. Las clases tendrán un enfoque teórico/práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

Prácticas	Semana 1 a Semana 14	En las actividades prácticas, seleccionadas por cada docente, se planteará la discusión de casos, utilizando casos de estudio, en algunos casos reales, que permitan la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Además, la realización de un análisis y una discusión común de cada situación. Artículos, análisis bibliográficos, trabajos etc. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo. EEl estudiante dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y distintos recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Durante el desarrollo del curso se planteará la realización de trabajos relacionados con la materia y los conocimientos adquiridos. Estos trabajos pueden implicar la presentación oral.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

VII.-Método de evaluación

Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación La evaluación será explicada el primer día de clase. Ninguna prueba de evaluación superará el 60% de la nota final. Ponderación de las pruebas: 50% prueba escrita; 40% trabajos individuales; 10% presentaciones orales. Se realizarán pruebas parciales por cada uno de las siguientes agrupaciones de bloques temáticos: Bloque 1-3; Bloque 4; Bloque 5-7. El estudiante que no haya superado la evaluación podrá volver a presentarse. Todos las evaluaciones podrán ser objeto de una revaluación excpto en aquellas actividades formativas que tengan carátcer no revaluable, que esencialmente coincidirán con las actividades de presentación oral y participación activa.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso. **La dispensa académica se aplicará a la presencialidad de las clases teóricas pero no a la presencialidad de las pruebas, evaluaciones y/o exámenes, siendo obligatorio que estas pruebas se realicen de manera presencial tal y como señala la normativa de la Universidad.**

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos. VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas. VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (https://www.urjc.es/codigoetico). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1	Prueba escrita (tipo test, respuesta abierta, resolución de problemas)	45%	Revaluable	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos vistos en la asignatura	Convocatoria oficial- fecha a determinar

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

SE2	Trabajo práctico (Bloques 1-3)	15%	Revaluable	5	Trabajo práctico individual en el que se introduzcan y analicen aquellos elementos tratados en la parte teórica.	Durante el periodo lectivo
SE2	Trabajo práctico (Bloque 4)	15%	Revaluable	5	Trabajo práctico individual en el que se introduzcan y analicen aquellos elementos tratados en la parte teórica.	Durante el periodo lectivo
SE2	Trabajo práctico (Bloques 5-7)	15%	Revaluable	5	Trabajo práctico individual en el que se introduzcan y analicen aquellos elementos tratados en la parte teórica.	Durante el periodo lectivo
SE3	Presentación oral de trabajos	5%	No Revaluable	0 (sin nota mínima)	Presentación oral de trabajos o proyectos, con evaluación acumulativa de cada uno de los bloques	Durante el periodo lectivo
SE4	Realización de prácticas o debates	5%	No Revaluable	0 (sin nota mínima)	Realización de prácticas o debates, participación activa en clase, en los foros del aula virtual y en las actividades prácticas propuestas	Durante el periodo lectivo

Cálculo de la nota final o global

Suma de las actividades de evaluación: Examen teórico que supondrá el 45% de la nota, una parte de trabajos prácticos que supondrán el 45% de la nota, la presentación oral de los mismos, que ponderará un 5% y una parte de participación activa del alumno en las clases, foros y actividades propuestas para la asignatura que ponderará el 5% de la nota.

Convocatoria extraordinaria

En esta convocatoria **solo se evaluarán aquellas actividades que sean revaluables**. La evaluación consistirá en un Examen teórico que supondrá el 55% de la nota y los Trabajos prácticos que sumarán el 45% de la nota. Se mantendrán las calificaciones de las actividades formativas que se hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Será obligatorio obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las dos partes.

Otras observaciones o aclaraciones

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Almansa Sánchez, J. (Ed.). (2013): *Arqueología pública en España*.Madrid
Andreu Pintado, J. (2009). *Fundamentos de epigrafía latina*. Liceus.
Batlle Huguet, P. (1963): Epigrafía latina. CSIC. Instituto "Antonio Nebrija". Colección de Manuales "Emerita" nº5. Barcelona
Castillo Ruiz, J. (2022). *Los límites del patrimonio cultural: Principios para transitar el desorden patrimonial*. Cátedra.
Choay, F. (2007). *La alegoría del patrimonio*. Gustavo Gili.
Cruz Mundet, J. R. (2012). *Archivística: Gestión de documentos y administración de archivos*. Alianza Editorial.
Fariello, F. (2018). *La arquitectura de los jardines: de la antigüedad al siglo XX*. Reverté.
García Cuetos, M. P. (2011). *Conservación del patrimonio cultural*. Trea.
García Cuetos, M.ª P. (2013). *El patrimonio cultural: Conceptos básicos*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
González-Varas, I. (2006). *Conservación de bienes culturales*. Cátedra.
González-Varas, I. (2018). *Conservación del patrimonio cultural: Teoría, historia, principios y normas*. Cátedra.
Jiménez Guijarro, J., Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Pozuelo Ruano, A., García Aragón, E. , Alonso, M. (2025): *Arqueología de público: del origen social a la apropiación institucional*. Actas Reunión de Arqueología Madrileña, 2025: 357-369
Muñoz Viñas, S. (2005). *Teoría contemporánea de la restauración*. Síntesis.
Pennyfather, K. (1975). Guide to Countryside Interpretation. Part II: Interpretive Media and Facilities. Edinburgh: HMSO for Countryside Commission & Countryside Commission for Scotland.
Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Ariel.
Riesco Terrero, Á. (1999). *Introducción a la paleografía y la diplomática general*. Síntesis.
Sharpe, G. W. (1982). Interpreting the Environment (2nd edition). London: John Wiley & Sons, Inc.
Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage: Principles and practices for visitor services in parks, museums, and historic places*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill
UNESCO. (2019). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.
Veverka, J. A. (1994). Interpretive Master Planning. The Essential planning guide for interpretive centers, parks, self-guided trails, historic sites, zoos, exhibits and programs.Tustin, CA: Acorn Naturalists.

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel.
Beck, L., & Cable, T. T. (2002). Interpretation for the 21st century: Fifteen guiding principles for interpreting nature and culture. Sagamore. 2002. Paperback
Bradley, G. A. (1982). The Interpretive Plan. In G. Sharpe (Ed.), Interpreting the Environment (pp. 57-80). London: Wiley & Sons, Inc.
Brochu, L. (2003). Interpretive Planning: The 5-M Model for Successful Planning Projects. Fort Collins, CO: InterpPress.
De la Torre, M. (2002). *Assessing the values of cultural heritage*. Getty Conservation Institute.
García Canclini, N. (1999). *Culturas híbridas*. Grijalbo.
Harrison, R. (2013). *Heritage: Critical approaches*. Routledge.
Heredia Herrera, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* Trea.
Jiménez Guijarro. J. (2011). Reflexiones sobre la oportunidad de hacer accesible el Patrimonio. *Cuadernos de estudios: revista de investigación de la Asociación Cultural" Pico San Pedro"*, (25), 187-217.
Jokilehto, J. (1999). *A history of architectural conservation*. Butterworth-Heinemann.
Lowenthal, D. (1998). *The heritage crusade and the spoils of history*. Cambridge University Press.
Merriman, N. (Ed.). (2004): *Public archaeology*. Routledge.
Riegl, A. (1903). *El culto moderno a los monumentos*. (Ed. castellana en varias editoriales).
Schadla-Hall, T. (1999): Editorial: Public archaeology. *European Journal of Archaeology*, 2(2), 147–158.
Seco González, J., & Jiménez Guijarro, J. (2005). Rentabilización de recursos comunitarios aplicados al arqueo-turismo: el conjunto megalítico de la Dehesa Boyal de Montehermoso (Cáceres). In *De la excavación al público: procesos de decisión y creación de nuevos recursos* (pp. 293-300). Servicio de Cultura. Área de Cultura y Turismo.
Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Routledge.
UNESCO & ICOMOS. (s.f.). *Documentos y cartas internacionales* (Carta de Venecia, Carta de Burra, etc.).
VV.AA. (2004). *Legislación sobre patrimonio histórico español*. BOE.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DAVID SÁNCHEZ SERRANO
Correo electrónico	david.sanchezse@urjc.es
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JESÚS MARÍA JIMÉNEZ GUIJARRO
Correo electrónico	jesus.jimenez.guijarro@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.

Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JORGE LATORRE IZQUIERDO
Correo electrónico	jorge.latorre@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: ee9c078c60d2a7824504bd80e0668652.